¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,656. BUENOS AIRES, Sábado 13 de Diciembre de 1845.

EL EDITOR.

Combate de la Vuelta de Obligado—

El *Comercio del Plata*, diario que se publica en Montevideo, ha dado á luz una relacion de este memorable combate—No es seria ni veraz sino una historieta de corresponsales, contradictoria y falsa—Asimismo deja ver, entre sus contradicciones y embustes, los dos hechos prominentes de esta jornada inmortal: la valerosa y admirable resistencia de las fuerzas Argentinas y el sangriento desastre del enemigo, apesar de la superioridad de sus cañones y de sus expertos artilleros—

El autor del boletin que publicamos es Florencio Varela—De toda bajeza es capaz este miserable—Ahora calumnia la gloria de su Patria y el heróico valor de los Argentinos—Los marinos de Francia y de Inglaterra deben sentir repugnancia de ver la bajeza y cobardia de ese envilecido falsario—Los Ministros Ouseley y Deffaudis pudieron elegir un órgano menos odioso para sus boletines; debieron honrar con un relato verdadero, honorable, y hecho por persona digna, el valor de los Gefes, Oficiales y tripulaciones de Francia y de Inglaterra sacrificándose por una causa injusta y sin gloria—

Pero ya que no han temido estos titulados Ministros de "paz" mezclar á los hechos gloriosos del combate las falsedades mas torpes é indecorosas, ya que no son capaces de profesar ni de comprender la lealtad que los valientes guardan siempre á otros valientes; ya que tratan los combates con el estilo diplomático y cómica sinceridad con que han tratado "la perfecta y absoluta independencia del Estado Oriental" ó la "mision de paz y de amistad," no será inútil desmentir á su interlocutor Florencio Varela—

Cotejada la relacion inserta en el *Comercio del Plata*, que publicamos con otras del mismo y del *Nacional* que sucesivamente citaremos, y visto el contenido mismo de aquella, no puede menos que advertirse la exactitud y noble verdad del parte oficial que pasó el Coronel Crespo, en nombre del General Mancilla, y que nos fué grato publicar en nuestro número del 27 de Noviembre último—Los agresores fueron los Anglo-Franceses que penetraron en el Rio Paraná, y se presentaron delante de las Baterias de Obligado en actitud hostil, cañoneando los primeros á los lanchones de guerra Argentinos. »Es el primer »cañonazo que la Inglaterra hacia resonar en el Paraná; ambos buques »(el *Dolphin* y el *Pandour*) tiraron tres cañonazos». (1)—El combate duró mas de ocho horas—El fuego fué »terrible»; la resistencia »tenacísima;» las pérdidas de los Anglo-Franceses considerables; se salvó nuestra artillería volante, se combatió de nuestra parte hasta agotarse las municiones y quedar muertos, heridos ó fuera de combate en su mayor parte los Artilleros, desmontados los cañones por los dominantes fuegos enemigos, herido y fuera de combate el General Mancilla, y todavia se resistió con honor inmenso—Nuestra artillería expresada en la relacion del *Comercio*, aunque muy exagerada en su calibre, y la poderosa artillería del enemigo reducida en aquella á 88 cañones de grueso calibre, muestran de sí mismas la inmensa ventaja que tenian los Anglo-Franceses, y poca diferencia presentan, al cotejarse con el parte oficial del Coronel Crespo—

En medio de los embustes aglomerados por Varela se hacen transparentes los hechos que realmente tuvieron lugar; y el observador imparcial puede deducir exactas consecuencias de las mismas confesiones que se vé obligada á hacer aquel desleal enemigo de la gloria de su Patria; de sus conciudadanos, y de la América—

En nuestras baterias no habia una sola pieza de á 32—Tres de á 24 eran las de mayor calibre que fueron desmontadas á la mitad del combate por los fuegos enemigos—Las demas piezas, hasta el número de 35, eran unicamente de los calibres de á 18, 16, 12, 10, 8 y 4, siendo el mayor numero de á 8 y de á 4—Cualquiera de los vapores enemigos era suficiente para haber sostenido solo, un combate igual con nuestras baterias, llevando aun así la ventaja de la pericia de los artilleros—

No habia fuertes obras de mampostería, como supone Varela en su relacion, sino frágiles esplanadas, construidas á la ligera—

Al leerse que »habia una línea de 24 buques sostenidos por tres cadenas; y »que en un extremo de esa línea se hallaban los buques incendiarios» se formaria una idea muy equivocada de la posicion y de sus medios de defensa—Varela ha calculado esto al hacer tan insidiosas referencias—Mas se disipa el engaño, sabiéndose que los pretendidos 24 buques, encadenados ni llegaban á ese número ni eran otra cosa que cascos de buques amarrados con débiles cadenas para oponer un obstáculo en medio del rio—Los titulados 10 »buques incendiarios» eran siete pequeñas lanchas que, á presencia del enemigo, remontaron libremente el Rio despues de concluido el combate—En vano se pondera falsamente en la relacion el poder de los proyectiles incendiarios que se les supone; cuando en ella misma se lee lo siguiente: »Dos cosas muy ridículas se me han olvidado en esta relacion: la primera »es unos cohetes á la Congreve que tiraron durante el combate, tan mal di»rigidos, que uno solo que cayó en el Fulton no hizo el menor daño; y la »otra, unos doce ó trese botes ardiendo que echaron aguas abajo al empezar »la accion y que los marinos apagaban con un cántaro de agua»—La exageracion y el embuste resaltan delante de esta contradiccion manifiesta—En una parte de la relacion se aparenta un poder incendiario: en otra se le ridiculiza—Es evidente y notorio, que nuestras fuerzas no tenian proyectiles incendiarios ni otros elementos mortíferos que hoy está legítimamente autorizado á emplear el Gobierno Argentino, y que no dispuso se usasen en el combate de Obligado, persuadiéndose que los Ministros de Inglaterra y de Francia se contentasen, en sus cálculos humanitarios, con hacer emplear solamente su artillería, tan poderosamente dominante sobre unas frágiles baterias—Si no era razonable haber esperado esa guerra leal y civilizada, de parte de aquellos furiosos diplomáticos, al menos el Gobierno Argentino deja al juicio de las naciones un ejemplo de moderacion y humanidad que enaltece mas el valor y gloria de los Argentinos—Ahora lo que haga es una necesaria é inevitable represalia contra los que en el combate han apurado los medios mas mortíferos, y despues de él han tenido que ejecutar la bárbara órden de quemar los ranchos en el campo de las baterias—

Por la descripcion que contiene la relacion sobre los buques enemigos que entraron en combate, se corrobora la exactitud del parte oficial de nuestra parte que enumeró once buques agresores—Su única diferencia es que la relacion solo les adscribe 88 cañones; mas todas del mas grueso calibre, ademas de la ventaja natural de los Vapores, y de la habilidad y sobrada dotacion de los artilleros—

Es propio de la bajeza de Varela intentar obscurecer el brillo de la gloria nacional, inventando que los valientes Argentinos de la infantería procuraban huir y eran acuchillados por la caballería—Este embuste se halla desmentido por sí mismo—En efecto Varela escribe que »la resistencia era tenacísima;» y por otra parte, intentando persuadir con aquella mentira que los combatientes de la independencia y honor nacional peleaban forzados, ofrece la ridícula contradiccion de que los artilleros morian, pero ni huian ni se rendian, y tampoco huia la caballería, que deberia suponerse tambien violentada—¡Qué lanzas podia temer por la espalda?—Ademas, el hecho de no tener los enemigos un solo pasado ó rendido, demuestra que la relacion de Varela falta á la verdad y á la lógica—No es esta sola la falsedad que contiene la relacion—Está plagada de otras no menos repugnantes que ya hemos notado y seguiremos impugnando—Es claro que el que miente con tanta torpeza en otros respectos falta tambien á la verdad al inventar contradictoriamente este supuesto incidente que está desmentido ademas por otras pruebas—

En efecto, en la misma relacion supone en seguida otro corresponsal lo siguiente: »Desde medio dia habiamos visto muchos grupos de caballería en »retirada:» »la caballería ó infantería huyeron sin pelear.» Luego dice que »no podia tener allí otra mision que lancear;» cuando despues se refiere que su mision era llevar los heridos á la grupa y esconder los muertos, y salvar la artillería volante, como la salvó—Esto explica verdaderamente la presencia de una fuerza de caballería, y hace mas graves las contradicciones entre los diversos embustes mal urdidos en tan desleal y falsa relacion—

Pero no paran aquí las contradicciones, aun admitiendo el relato capcioso con que innecesariamente se disminuye el mérito del valor que han mostrado los Marinos Ingleses y Franceses en un combate en que el poder naval y todas las ventajas estaban de su parte—Otro corresponsal refiere en la misma relacion lo siguiente: »El campo lo ví cubierto de gente de caballería »ó infantería que no hacian mas que disparar: de valde los Gefes trataban »de conteñerlos; era imposible.» Aquí ya no se acuchillan unos á otros nuestros valientes: son bravos los gefes, y cobardes los soldados, segun esta otra false referencia: y sin embargo, la resistencia fué »tenacísima;» y sin embargó, en el desembarco, cuando ya estaban acabadas nuestras municiones, desmontados nuestros cañones, muertos, heridos ó fuera de combate en su mayor parte nuestros artilleros »que permanecieron en sus puestos hasta las 6 que se hizo el desembarco,» y derribado el General Mancilla de un metrallazo, entonces aun no se retiraba nuestra infantería, »una guerrilla al mando del Capitan Sullivan fué recibida al subir á la cu»chilla por un fuego vivo de mosquetería; pero la llegada del resto de la »fuerza con el Capitan Hindle hizo retirar al enemigo.» Y no fué el Capitan Hindle con su refuerzo quien hizo retirar nuestra infantería sino la poderosa artillería enemiga; pues que en la misma relacion del *Comercio* se refiere esto: »A las seis vimos dirigirse á tierra las lanchas de desembarco, »el cual se efectuó bajo un fuego espantoso de la *Expeditive* y el *Procida*, »que estaban tocando á la tierra, de los vapores Ingleses, del *Philomel*, el »*Dolphin* y el carbonero Ingles.»

Así es que, aun posesionados los enemigos de las baterias, la resistencia siguió desde el Monte de Obligado, y no se atrevieron á pasar la noche en tierra, como consta de la misma relacion que publica el *Comercio*—Estos hechos no demuestran fuga y espanto sino el valor heróico de los Argentinos respetado por los mismos enemigos—

Ademas en una relacion de un testigo ocular, inserta en el *Nacional* de Montevideo de 4 del corriente, se asegura lo siguiente: »El combate ha sido »terribilisimo; el fuego horroroso en ambas partes;» y nada se refiere sobre la infame mentira de Varela, suponiendo que nuestra caballería acuchillase á la infantería para hacerla volver al combate—Allí mismo se asegura que para resistir el desembarco nuestros valientes hicieron esfuerzos de inmortal denuedo: »A las 6 doce lanchas armadas salen de los vapores Ingleses si»tuados mas allá de los buques encadenados, y van por detras de ellos á »desembarcar en tierra frente á las baterias del centro. El Procida, Pan»dour y Expeditive, que están muy inmediatos, los protegen del centro; »los vapores Ingleses, de la derecha; y el Dolphin y el que lleva el carbon »para los Ingleses, de la izquierda; los enemigos hacen el último esfuerzo »de la desesperacion; pero ya es tarde, no hay resistencia humana que baste »al soberano empuge de tan intrépidos y heróicos marinos.» (Del *Nacional* de Montevideo de 4 del presente Diciembre)—

Es clara la falsedad de la relacion que refutamos: el anterior periodo del relato del *Nacional*, con todas las exageraciones de un enemigo, muestra que las fuerzas Argentinas, aun desprovistas de medios de defensa, resistieron heróicamente hasta el último extremo á la poderosa artillería de la Escuadra combinada Anglo-Francesa, á la que hacia mas de hora que no podian contestar con sus cañones—Esta gloriosa resistencia solamente es propia del valor y patriotismo que se consagra á la defensa de la independencia y libertad de la Patria—

En la relacion se cuenta que »la goleta enemiga *Republicana* voló de una »granada del *Dolphin*.» Tambien es falso—La quemó su valiente Comandante Craig, cuando se le acabaron las municiones, y cruzando denodadamente por entre los fuegos enemigos se incorporó á nuestras fuerzas de tierra—En la misma relacion consta lo siguiente: »Entretanto, la tripula»cion de la Goleta *Vigilante*, viéndose ya comprometida, habia abandona»do el buque, prendiéndole fuego; y á las doce en punto voló la Santa Bár»bara y desapareció.» Varela hace dos buques de un buque nuestro—

En las relaciones insertas en el *Nacional* se refiere esto: »El bergantin *Vi»gilante* de Rosas empieza á humear, y sus lanchas se refugian á la últi»ma bateria por detras de los buques encadenados (probablemente lo han »incendiado, pues nuestros buques no le hacen caso)......El bergantin de »Rosas que voló en el combate no ha sido el *Vigilante* sino el *Republicano*.» (Del *Nacional* de Montevideo del 4 del presente Diciembre)—»A las diez »y veinte minutos rompieron el fuego los buques de guerra combinados, el »que era contestado sin interrupcion por las baterias enemigas y por el *Re»publicano*, buque enemigo, cuya tripulacion lo abandonó una hora despues »de empezado el combate, haciéndolo arder antes. Este buque voló á las »12 y 5 minutos, ofreciendo un espectáculo sorprendente que arrebató por »un momento la atencion de los combatientes,» (Del *Nacional* de Montevideo del 1.° del corriente Diciembre)—

Esto prueba la verdad del parte oficial que pasó el Coronel Crespo por órden del General Mancilla—

Con falsedad enorme casi triplica la relacion nuestra pérdida; mientras que con evidente embuste disminuye la del enemigo—

El San Martin, despues de las doce »habia recibido ciento diez balazos, ha»biendo perdido bastantes muertos ó heridos, inclusos algunos Oficiales.» »El Fulton recibió setenta y cuatro balas, algunas á flor de agua, y varias »en las ruedas y caños de la máquina.» »El *Dolphin* quedó con sus velas »acribilladas. »El *Procida* aguantó todo el combate al frente de las bate»rías»—Sin embargo, en la relacion solo suponen »treinta muertos y un »número proporcional de heridos» !—Esta es una fábula que no puede contarse á ningun marino, y que solo ha podido ocurrir á Varela—

Semejante fabula repugna mas si se lee la siguiente relacion del mismo *Comercio del Plata* en su numero de 1.° del corriente: »La pérdida de las »fuerzas combinadas es como sigue; los Franceses diez y ocho muertos, y »70 heridos: entre los primeros el Teniente *Michaud*, 2.° del San Martin: »entre los heridos los Sres. *Hello* (2), del mismo buque, *Vernex* del Pandour, »*Simoneau* de la Expeditive, y *Daniel*, del Fulton—

»Los Ingleses tuvieron 10 muertos y 25 heridos. Entre los primeros se cuen»tan dos oficiales, el Teniente *Brigdale*, del Firebrand; el Sr. *Andrews*, »del *Dolphin*.

»Este último buque recibió *ciento siete* balas en el casco; el *Fulton, ciento »cuatro* y el San Martin acribillado de balas.» (Del *Comercio del Plata*, de Montevideo de 1.° del presente Diciembre.)

Buques que reciben, segun la relacion cerca de cuatrocientas balas, y en realidad muchas mas, que pierden Oficiales muertos, y tienen varios de ellos heridos, solo por un embuste craso pueden aparecer con 28 muertos y 95 heridos de las tripulaciones—

Por mas que se quiere disminuir en la relacion la responsabilidad de sangre que pesa, ante Dios y el mundo, sobre los Ministros Ouseley y Deffaudis, ella es enorme; y numerosas sus víctimas que con su sangre han enrogecido las aguas del Paraná, peleando injustamente y sin gloria, aunque con el acostumbrado valor de los marinos Ingleses y Franceses—Estos mismos saben que la relacion de los muertos y heridos de los Sres. Ouseley y Deffaudis es absurda y odiosa—Deploran esos marinos entre la considerable pérdida la de algunos valientes Oficiales, y por nuestra parte respetamos la memoria de su desgraciado valor—Tal vez han muerto peleando contra su conciencia é íntimas convicciones?—

Otras falsedades se notan en la relacion, fuera de los sarcasmos bajos que contiene contra el denodado General Mancilla, cuyo valor y renombre militar se ha inmortalizado en esta jornada gloriosa y memorable—

Se supone en la relacion que »el Capitan Fitton, que mandaba la Chacabuco, »y cañoneó varias veces esta plaza (Montevideo) fué reconocido de mu»chos en una batería, y muerto de una bala á la vista de todos»—

El Capitan Fitton no se halló en el combate—Estaba en esta ciudad de Buenos Aires donde se halla actualmente—Su supuesta muerte se atestigua, sin embargo, en la falsa relacion con el testimonio de »todos,» y no de oidas, sino ocular!—

Por esto pueden juzgarse otros impávidos embustes—

Se supone muerto al Ayudante Alzogaray, que ni aun recibió heridas en el combate apesar del valiente arrojo que acreditó—

Se supone que »se pasó un Capitan Muñoz, Tucumano, que dice tiene un »hermano talabartero en esa [en Montevideo], tres Ingleses, algunos ne»gros &a.» Mas la relacion inserta en el *Nacional* de Montevideo de 1.° del corriente es diversa: »Recorriendo algunos ranchos [dice] se encontra»ron varios heridos que durante la noche habian podido llegar hasta ellos, »cuyas heridas permitian que se les moviese: entre tres que se debieron de»jar, porque se les acababa la vida por momentos, relata el comisario del »*Fulton* que habia un jóven como de 18 años, Tucumano, con quien habló »el expresado comisario, y le dijo que hacia tres dias que habia sido sacado »violentamente de Buenos Aires, que en Montevideo tenia un hermano de »oficio talabartero, cuyo nombre no puede recordar el comisario.» [Del *Nacional* de Montevideo de 1.° del corriente Diciembre]—

Hé aquí, pues, dos fábulas, en que el mismo individuo figura, como pasado, como Capitan, como moribundo y como soldado forzado—Es necesario convenir en que para figurar un pasado de esta clase mejor era que los redactores del boletin de los Sres. Ouseley y Deffaudis no hubiesen imaginado ninguno—

El Oficial que menciona la relacion que permaneció de pié durante todo el combate sobre el muro de una de las baterias, expuesto á todo el fuego, fué el valiente General Mansilla—Allí tomaba mate—Allí estuvo intrépido, hasta que, al ponerse al frente de la infantería para repeler el desembarco, lo derribó sin sentido un golpe de metralla—Este incidente privó á nuestros bravos de la direccion necesaria en el momento mas preciso; y contaron tambien esta ventaja los enemigos—

Muy pocos de los artilleros de las baterias eran de los que pertenecian á la Escuadra de la Confederacion Argentina—

El enemigo no ha tomado ninguna bandera Argentina de guerra—Las banderas que se mencionan en la relacion son aquellas con que se acostumbra adornar el exterior de los ranchos en nuestra campaña—Adecuado trofeo para los Sres. Ouseley y Deffaudis que los han mandado quemar en nombre de la civilizacion y de la humanidad! Al mismo tiempo en la relacion se indica la formacion de ciudades por tales medios, y donde no han podido los Anglo-Franceses permanecer en tierra!—

Preferimos creer que esto es peculiar de Varela que aun dirá que es injusto denominarlo salvage unitario—

En la relacion se figura en tres mil el número de las fuerzas Argentinas; y se cuenta que »desde aquella tarde (del 20) hasta hoy (el 21) nadie se ha acer»cado ni á retirar los muertos por la noche; solo se ha visto pasar de galope »algunos hombres»—

Mas aquí se cruzan y pugnan entre sí unas falsedades con otras—En la relacion del *Nacional* de 1.° del corriente se dice á este respecto lo que sigue: »Por un Oficial enemigo que hicieron prisionero los Franceses, y por varios »marineros Ingleses que abandonaron al enemigo en el acto del combate, y »se hallan ahora abordo de los buques expedicionarios sabemos—que la »fuerza de las tres armas que defendia las baterias excedia de 3,500 hom»bres á las órdenes del General Mansilla, que la mortandad que sufrieron es »inmensa; que los heridos expiraban los mas por la velocidad con que los »hacian marchar á caballo: que el campo inmediato debe hallarse cubierto »de cadáveres, que se apresuraban á separar del sitio del combate para no »desalentar con su vista el ánimo del soldado» (Del »*Nacional*», de Montevideo, fecha 1.° del presente Diciembre)—

Ademas de la falsedad con que duplica el número de la fuerza Argentina en la Vuelta de Obligado, que no excedia de mil quinientos hombres, entre infantería, artilleros y caballería, se encuentran dos asertos contradictorios—En el uno se cuenta que el supuesto terror, impidió retirar los muertos; en el otro que los cadáveres habian desaparecido del sitio del combate, y se condujeron los heridos velozmente á caballo!—

Estas y otras observaciones que no pueden escapar al buen sentido del público muestran cuan falsas y absurdas son las relaciones del combate de la Vuelta de Obligado publicadas en Montevideo con el visible designio de obscurecer el brillo de la gloria inmortal de la Confederacion Argentina, y con el intento de encubrir la transparencia en que están los Ministros de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata, tan equivocados en sus cálculos y combinaciones como sanguinarios y pérfidos en los medios de esforzarlas entre torrentes de sangre contra la irresistible opinion y firme denuedo de los Americanos—que jamás se humillarán á la política del cañon y de la perfidia—

Consta ademas por la misma relacion que faltaron las municiones á las fuerzas Argentinas que aun asi han peleado heróicamente horas enteras en fuerza de su intrepidez y ardiente patriotismo, disputando el terreno al enemigo, salvando toda la artillería volante y asediándolo dentro del recinto al alcance de sus cañones á tal grado que se vé por la propia relacion del *Comercio* que no se decidió á quedar en tierra en la noche del 20 ni aun para llevar varios cañones de las baterias—

Es deplorable que la falsedad y la contradiccion mas vulgar y torpe sean los únicos ecos que han hallado los Sr. Ouseley y Deffaudis para preconizar el denuedo acreditado de los Marinos de Francia é Inglaterra—Los valientes, los hombres de la guerra civilizada, no acostumbran emplear estas bajezas que únicamente deben atribuirse, no á los Marinos Ingleses y Franceses, que han llenado su deber obedeciendo, sino á una diplomacia profundamente extraviada é inaccesible á los sentimientos mas naturales de los hombres mas ilustrados en circunstancias tan solemnes y expectábles—En el combate y cesando este, la verdad y el pundonor es la divisa de los bravos—Los improperios, los embustes lanzados tan desacordadamente y con tan evidente falsedad, contra el General Rosas, contra las valientes fuerzas Argentinas y su denodado Gefe, el General Mancilla, no pueden ser la expresion de las convicciones de los Marinos Ingleses y Franceses que arrostraron intrépidamente la muerte en el Paraná ante una inesperada é inmortal resistencia de nueve horas—No pueden ser intérpretes de agenos é indignas pasiones, ni sobrellevar el grave cargo de haberse detenido tanto tiempo delante de soldados "que disparaban" segun la infame fábula publicada por el vilísimo salvage unitario Varela—

La pluma de este traidor está á las mercedes de los Ministros de la conquista—Poco le importa la honra de los Marinos Ingleses y Franceses al que traiciona á su misma Patria, y vocifera contra su gloria—Muy diverso es el parte que deben pasar los Almirantes á sus Almirantazgos en lo que respecta á las pérdidas de vidas; y si adoptasen por base la fábula publicada en Montevideo, en cuanto á la resistencia de las fuerzas Argentinas, harian una doble y baja injusticia al valor heróico y generoso de los Argentinos, al denuedo inmortal de los Ingleses y Franceses subalternos de dichos Almirantes y les formarian un cargo de inmensa responsabilidad ante sus respectivos Gobiernos—En otras batallas navales las fuerzas de Inglaterra y las de Francia, no se han detenido dos horas delante de formidables fortalezas y castillos—La consecuencia del falso y absurdo boletin del "*Comercio del Plata*" seria vergonzosa para el elevado renombre de dos grandes Marinas—

De todo resulta positivamente que se ha publicado en Montevideo una torpe é indigna fábula, en lugar del clásico documento que los hombres ilustrados, caballeros y valientes, esperaban de la hidalguia que los Sr. Ouseley y Deffaudis han decantado con tanto calor, ó siquiera de su prevision y capacidad—

El General Rosas ha procedido en esta ocasion conspicua y célebre con su acostumbrada lealtad y nobleza—No ha reservado un solo documento relativo al glorioso combate de la Vuelta de Obligado, ni aun el referente á la falta de municiones—La verdad de esos documentos resalta ahora con mas claridad y gloria, y las naciones juzgarán este episodio memorable y eminentemente glorioso para la Confederacion Argentina y para la causa Americana—

(1) Véase la relacion del combate por el *Comercio del Plata* que publicamos.

(2) Ha muerto de su herida—

Elecciones de Representantes—

El Domingo 14 del corriente está designado para la eleccion de los ciudadanos que deben integrar la legislatura—

Este acto solemne es digno de la mayor concurrencia pública—

Ciudadanos de luces, virtudes, saber, patriotismo é integridad deben ser los elegidos del pueblo para tan honorífica mision—

Nuestro sufragio será por los ciudadanos—

D. Miguel Garcia,
» Nicolas Anchorena,
» Juan Manuel de Luca,
» Paulino Gari,
» Cayetano Campana,
» Manuel Irigoyen,
» Mariano B. Rolon,
» Felipe E. Palacios,
» Felipe Ezcurra,
» Felipe Senillosa,
» Eustaquio Torres,
» Bernabé Escalada,
» Vicente Lopez.

Del *Tiempo* de Santiago de Chile transcribimos dos importantes artículos bajo el epígrafe *Ponton Ingles* y *Ponton Nereus* que recomendamos al publico, asi por el serio y grave asunto de que tratan con exactitud, como por los principios tutelares de la independencia Americana que sostiene dignamente el ilustrado editor del *Tiempo*, con distinguido patriotismo y sentimientos Americanos—

El *Tiempo* publica en su número del 4 de Octubre último una parte de las interesantes observaciones del Caballero Mallalieu sobre los negocios del Rio de la Plata—

Del *Diario de Santiago* de Chile, redactado por los distinguidos patriotas Chilenos el Coronel Godoy, y el Dr. Vicuña, transcribimos un importante artículo, verdadera expresion de la opinion nacional en aquella República hermana respecto á la escandalosa y pérfida intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—

Nada tenemos que agregar á tan elocuente y justo pronunciamiento Americano—Respecto á los nobles deseos que expresa por que oportunamente llegue á constituirse la Confederacion Argentina, bien evidente es que en la lucha gloriosa y necesaria contra poderes Europeos colosales é injustos, y contra la bárbara traicion de los salvages unitarios, ha necesitado concentrar como ha sucedido en otras naciones de América y de Europa en semejantes crisis, la suma del poder público en manos hábiles y firmes—La voluntad y la fuerza nacional, procediendo de un modo compacto y en armonía con las circunstancias, tienen así doble energía y eficacia; mientras que se conservan y practican inviolablemente en toda la Confederacion Argentina las instituciones y garantías del sistema representativo—Para salvarlas, y asegurarlas, con la primera base de todas ellas, que es la independencia y soberanía nacional, ha confiado la Provincia de Buenos Aires al General Rosas los poderes extraordinarios que ejerce por la ley y el voto del pais, y que en otra época salvaron ya á la República de su ruina y humillacion, preparando siempre, aun en medio de esta grande lucha, las indispensables y seguras bases previas de la oportuna y sólida constitucion nacional—

Notarán los ilustrados redactores del *Diario de Santiago* que últimamente se han dirigido los ataques de los Ministros de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata contra ese poder legítimo, nacional, organizador y glorioso por la eficaz resistencia que sabia y denodadamente opone á la tiranía extrangera—Ellos quisieran verlo desaparecer para poder marchar fácil é impunemente, en medio de la sangrienta anarquía, y completa ruina de las fuerzas nacionales, de estos paises, á la conquista que han emprendido con abominable injusticia y escándalo—

El *British Packet* ha publicado un interesante recuerdo necrológico respecto al finado Sr. Love, cuya pérdida es tan universalmente sentida—En otra columna publicamos la necrología del *British Packet* en su número del Sabado 6 del corriente—En términos veraces y elocuentes llena un honroso aunque triste deber—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Señor—

El sensible estado en que se encuentra hoy la respetable Madre de V. E. Sra. Da. Agustina Lopez de Rosas, anuncia como inevitable su fallecimiento. El Obispo, y el Provisor por mas que sientan anticipar á V. E. el recuerdo de un suceso que tanto habrá de afligirlo, han juzgado de su deber dirijirse á V. E. para manifestarle sus deseos y los de todos los miembros del Senado del Clero para que sea sepultado su cadaver en el panteon de la Santa Iglesia Catedral—De este modo se consultará dos objetos—Por una parte se reunirán los restos de la Señora con los de su digno Esposo y Padre de V. E. el Señor Don Leon Ortiz de Rosas; y por otra el Obispo y el Senado, teniéndolo tan cerca encontrarán en estas circunstancias un estímulo para recordar diariamente su memoria, y tributarle el obsequio de sus oraciones y sacrificios—

Si V. E. se digna aceptar esta oferta; habrá dispensado al Obispo, y Senado del Clero el honor mas distinguido—

B. L. M. de V. E. sus mas atentos y respetuosos Capellanes—

MARIANO *Obispo*—
Miguel Garcia—

Curia Eclesiástica, Noviembre 19—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Al Illmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano, y al venerable Provisor Canónigo Dignidad Dr. D. Miguel Garcia—

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1845—

Señores—

En los momentos en que siento profundo pesar por la pérdida de mi muy amada madre y Sra. Da. Agustina Lopez de Rosas, cumplo con el grato deber de contestar la benévola amistosa carta que se dignaron dirigirme el 19 de Noviembre último—Sus reflexiones elevan mi espíritu de la afliccion de los presentes momentos á la resignacion cristiana, á los decretos adorables de la Divina Providencia. Y me ofrecen un testimonio de sus bondades en sus cordiales deseos y los de todos los miembros del venerable Senado del Clero de que se sepulten los restos de mi Señora Madre en el Panteon de la Santa Iglesia Catedral, asi para que se reunan á los de mi muy amado Señor Padre D. Leon Ortiz de Rosas, como para recordar diariamente su memoria, teniéndolos cerca, y elevar á Dios Nuestro Señor oraciones y sacrificios—

Me seria grato y honroso aceptar este tributo de un afecto tan sincero, de parte de personas tan elevadas en dignidad y mérito, y de tanta recomendacion á mi íntimo aprecio, si no se interpusiesen consideraciones que exigen toda mi adhesion y respeto, y que me prescriben una conducta diversa—

Desde mucho tiempo mi Señora Madre ha arreglado su testamento de un modo que muestra la capacidad, virtud y talento con que siempre se ha conducido—Las claúsulas de su última voluntad respecto al depósito de sus restos y exequias fúnebres son que aquellos se sepulten en el repositorio, fosa general de los pobres en el Cementerio del Norte, y que á su acompañamiento solo asistan las personas necesarias de sus deudos, y á sus funerales estos y las personas que gusten hacerlo pertenecientes á las Cofradias en que está asentada—

Alguna vez he conversado con ella en este sentido; y miro estas claúsulas testamentarias como un testimonio apreciable de la consonancia de sus ideas con las de su albacea mi hermano Gervacio, con las de todos los demas hermanos y con las mias—.

Fiel tan virtuosa madre al intenso cariño que siempre me ha profesado, no distrayéndome de mis incesantes inmensas atenciones públicas, ha confiado á mi hermano Gervacio el encargo de ejecutar su última voluntad, recomendándole se aconseje de mí—

Con este motivo ha dispuesto este en el mas perfecto acuerdo conmigo, dar entero y fiel cumplimiento á las cláusulas indicadas, que creo no se apartan de los preceptos del Evangelio y de la moral y que considero no se oponen al órden republicano de nuestras instituciones, costumbres y leyes—

El depósito de sus queridos restos en el enunciado repositorio general no excluye su conveniente colocacion allí para conservarlos ni su memoria por una sencilla lápida—Los afectuosos recuerdos consagrados allí de deudos y de amigos pueden atraer la consideracion cristiana y sufragios piadosos para las almas de aquellos que, sin haber gozado en la vida de los favores de la fortuna ó de las distinciones sociales, descansan en una misma fosa.

Inspirado de estos principios y sentimientos he escrito yo mismo mi testamento que tengo arreglado desde mi juventud, y que constantemente he atendido modificándolo en diversas ocasiones segun las circunstancias—En él he dispuesto siempre la construccion de un sepulcro sólido y sencillo en un lugar moderado en nuestro Cementerio del Norte con seis repositorios donde se reunan mis restos con los de mi amante esposa Encarnacion, los de mis muy amados padres, y los de mis dos queridos hijos, si los hijos de aquellos, y estos así lo quisieren—

En las infortunadas circunstancias en que me he visto constituido, primero por la dolorosa pérdida de mi muy amada Esposa, y luego por la de mi querido Señor Padre, el exceso de mi pesar, y principalmente el respeto que profeso á la opinion pública de mi pais, no me permitieron reusar la pompa fúnebre que entonces tuvo lugar en uno y otro caso—La respeté sin poder conformarme, porque ni mi profundo pesar ni mis graves urgentísimas atenciones públicas en aquellos momentos me dejaron ni libre el ánimo, ni el tiempo suficiente para fundar las razones de mi disconformidad—

La regla de mi conducta no puede ser conforme ya sino á estas consideraciones que expongo a Nuestro Illmo. Sr. Obispo y al Sr. Provisor, y que siempre me han dirigido—Tambien debo este respeto á la virtuosa disposicion de una madre tierna y cariñosa que tanto me ha querido—

Me honro en tributar á su Señoria Illma. y al Sr. Provisor como al Venerable Senado del Clero, mi mas acendrado reconocimiento por la distinguidaprueba de vivo afecto y fina consideracion que me dán en tan dolorosos momentos. La conservaré siempre en mi corazon como un consuelo y honor—

Soy respetuosamnnte de S. S. I y del Sr. Provisor mui afectuoso atento servidor y amigo—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

REFERENCIA AL PLANO.

Núm. 1. Los tres Vapores en su primera posicion, el dia 20.
» 2. Los mismos en la segunda posicion, despues de rota la cadena.
» 3. *Procida*, teniente Maniére de la Riviére.
» 4. *Philomel*, cap. Sullivan.
» 5. *Fanny*, Teniente Key.
» 6. *Expeditive*, Teniente Miniac.
» 7. *Pandour*, Teniente Du Parc.
» 8. *Comus*, Comandante interino Inglefield.
» 9. *San Martin*, Capitan Tréhouard.
» 10 *Dolphin*, Teniente Leving.
» 11 *Republicano*, ó Vijilante (enemigo.)

A. Bateria 1.ª—B. id. 2.ª—C. id. 3.ª—D. id. 4.ª

M. Monte de talas.

La altura de las baterias A y B eran aproximadamente de 60 pies sobre el nivel del agua: la C estaba á flor de agua.

DEL COMERCIO DEL PLATA.

Por menores de la destruccion de las Baterías de la Vuelta de Obligado :—Carta del corresponsal del Comercio del Plata y otros apuntes del suceso.

De origen enteramente seguro, tomamos los siguientes pormenores que instruyen de todo el suceso.

El 18 fondearon las fuerzas combinadas como á tres millas de la punta de Obligado. Al amanecer del 19 se practicaron reconocimientos sobre las posiciones enemigas; los dos gefes hallaron que tanto la eleccion del terreno como la construccion de las baterias mostraban mucho tino y habilidad. Las baterias eran cuatro: dos elevadas á 60 pies de la línea del agua, y dos en los bajos intermedios: en todo veinte y dos piezas de á 32, 28, 24, 18 y 12; revestidas de fuertes obras de mampostería. Una línea de 24 buques sostenidos por tres cadenas cerraba el canal del Rio, que tiene allí 800 yardas de ancho. En un extremo de esa línea se hallaban 10 buques incendiarios; y en el otro una goleta armada de 6 cañones. Segun todos los informes, pasaban de 3,000 hombres de las tres armas los que defendian las posiciones.

El plan de ataque se combinó como sigue. Formáronse dos divisiones; la del norte al mando del Capitan Tréhouart, se componia del Bergantin *San Martin*, á sus mismas órdenes, Corbeta *Comus* comandante Inglefield; *Pandour*, Teniente Du Parc, y *Dolphin*, Teniente Leving.

La segunda division, al mando del capitan Sulivan se componia del Bergantin *Philomel*, á sus inmediatas órdenes, corbeta *Expeditive*, Teniente Miniac, bergantin *Fanny* teniente Key, y bergantin *Procida* teniente Mariere de la Riviere.

Esas divisiones debian fondear al Norte y Sud á 700 yardas de distancia; mientras los Vapores *Gorgon* capitan Hotham [mas antiguo], *Fulton* capitan Mazeres, y *Firebrand* capitan capitan Hope, fondearian á 1500 yardas de la Bateria mas distante.

El dia 20 amaneció con mucha niebla: aclaró á las 8 con una fresca brisa del Sud. A las 8 y 45 minutos, la division del Sud levó sus anclas; y poco despues, el San Martin, la Comus, el Dolphin, y Pandour. La corriente era de 3 millas.

A las 9 y 50 minutos las baterias rompieron fuego sobre el Philomel, y toda la division del Sud.

La del Norte marchó en el acto con grande arrojo á ocupar sus posiciones. El viento había empezado á aflojar luego que el cañoneo se hizo general y algunos buques tuvieron que fondear dos cables mas lejos de los puntos designados—

A las 10 y media la accion se hizo general; y el efecto de los cañones de abordo se notó pronto por la irregularidad del fuego de las baterias. Sin embargo, la resistencia era tenacísima: los hombres arrebatados de las piezas por el fuego de los buques eran reemplazados inmediatamente; verdad es que la caballería abrigada en el monte cargaba y acuchillaba á la infantería que intentaba huir.

A las 12 y media, la goleta enemiga *Republicana* voló de una granada del *Dolphin*; los brulotes no pudieron operar por las corrientes. A esa hora, el capitan Hope del *Firebrand* se echó en su bote y fué á cortar las cadenas: el éxito coronó su arrojo, y abrió un pasaje, por donde, á la una, penetró el *Fulton*, y flanqueó las baterias enemigas: fué seguido pronto del *Gorgon* y el *Firebrand*.

Antes de ese momento el fuego de tierra había maltratado severamente al *San Martin* y al *Dolphin*. Parece que el enemigo se dirijía con especial empeño al primero, que, cortadas por los tiros sus amarras, se sota-venteó y recibió como 100 balas. La *Expeditive* y la *Comus* fueron en apoyo de los flanqueadores y se colocaron á tiro de fusil de las baterias.

El fuego de estas había empezado gradualmente á disminuir y á las 4 tiraban apenas uno que otro cañonazo. A esa hora el Gefe Ingles señaló á la escuadra que apronte los botes, dando por punto de reunion los costados del *Gorgon y Firebrand*. El Gefe frances se preparaba al mismo tiempo para sostener el desembarco con singular intrepidez.

A las 5 y 45 minutos el capitan Hotham desembarcó 325 hombres, infantería de tierra y de mar· una guerrilla al mando del capitan Sullivan, fué recibida, al subir á la cuchilla, por un fuego vivo de mosqueteria, pero la llegada del resto de la fuerza con el capitan Hindle hizo retirar al enemigo. Casi al mismo tiempo que el capitan Sullivan, operaba el Gefe Frances su desembarco y se apoderaba de las tres primeras baterias, que empezó luego á desmantelar El enemigo no hizo resistencia al desembarco. A la mañana siguiente fueron á tierra nuevas fuerzas y completaron la destruccion total de las posiciones: embarcaron 10 cañones de bronce y arrojaron al agua los demas.

Juzgando por el número de muertos que se hallaron en las baterias y por las carretas que durante el dia recojian los hombres fuera de combate, se ha calculado la pérdida del enemigo de 500 hombres para arriba. El dia 21 permanecieron las fuerzas combinadas en tierra sin ser absolutamente molestadas.

Se nos asegura que el Capitan Hotham no halla expresiones con que elojiar á su cólega frances, el Capitan Trehouart, á quien escribió diciendo: "Si hai quien merezca el nombre de valiente, es Vd. y sus tripulaciones."

[Despues hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal que sigue la expedicion.]

Paraná, frente á la Punta de Obligado, Nov. 22 de 845.

El 11 del corriente, como Vdes. saben, salimos de Montevideo remolcados por el vapor frances *Fulton*. El 13 á la tarde llegamos á Martin Garcia, y al dia siguiente de madrugada nos pusimos en camino hácia el Guazú. Al entrar á la boca, estando próximos ya á los buques del convoi, pasó por nuestro costado una lancha con mucha gente vestida de colorado; supimos en seguida que era un corsario de Rosas que se llevaba un barquito del convoi—Este se componia de 31 barcos, entre ellos dos barcas y un bergantin; los demas eran buques menores de pabellon oriental. En Martin Garcia habia tambien algunos buques que supongo seran del convoi: estos se hallaban mejor allí porque los del Guazú se hallaban expuestos á caer en manos de los corsarios; los de la Isla están guardados por la 25 de Mayo. Este dia remontamos el Paraná haciendo seis millas y media por hora, apesar que el agua corria dos millas y media, y fondeamos en la *Vuelta de la botija*.

El dia 15 llegamos á la boca del Ibicuy, en cuyo arroyo estaban hacia seis dias, los buques de la expedicion, ejercitando la tropa de tierra.—El 17 se puso en camino toda la expedicion, compuesta de los siguientes buques—

INGLESES.—Vapores *Gorgon* y *Firebrand* de 6 cañones cada uno; corbeta *Comus* de 18; *Philomel* de 6; y un carbonero armado con 1 pieza; y bergantin goleta *Dolphin* de 3—GEFE Ó CAPITAN HOTHAM.

FRANCESES—Vapor *Fulton* con dos piezas; corbeta *Expeditive* de 16; bergantines *San Martin* de 10; *Pandour* de 10 y bergantin goleta *Procida*, armado en guerra con 4 piezas de 24—Van, desarmados, remolcados por el Fulton el bergantin *Cacique* con carbon y la ballenera *Andreita*—GEFE C. THREHOUARD.

El 18 á medio dia fondeamos frente á San Pedro teniendo entre el pueblo y nosotros la isla que forma su puerto—Salió una expedicion de lanchas á explorarlo; y luego nos volvimos á poner en camino—A las 5 de la tarde fondeamos á dos tiros de cañon de la *Punta de Obligado*—Veiamos las barrancas cubiertas de jente vestida de colorado, una linea de cascos de buques encadenados todos con bandera; una goleta de guerra, cinco lanchas y dos místicos armados, que cruzaban frente á la cadena—El *Dolphin* y el *Pandour* fueron sobre ellos inmediatamente y á las seis en punto de la tarde el *Dolphin* les tiró un cañonazo que fué el primero que la Inglaterra hacia resonar en el Paraná; ambos buques tiraron tres cañonazos: las lanchas huyeron, y la noche vino, quedando rotas las hostilidades.

Al dia siguiente, los buques hicieron sus preparativos de combate, y á las 12 empezó una lluvia que con algunos intervalos duró todo el dia.

Amaneció el jueves 20 de Noviembre, con tanta cerrazon que casi no nos veíamos de un buque á otro. A las 8 empezó á disiparse la neblina y á verse el campo cubierto de soldados—Habiendo trasbordado el *Fulton* sus pasajeros á la *Andreita* ambas divisiones quedaron prontas para el combate.

A las 8 y 20 minutos, dieron la vela el bergantin *Philomel* y el carbonero ingleses; y el bergantin goleta *Prócida* y corbeta *Expeditive* franceses; todos avanzaron lentamente hácia las baterias, porque el viento era escaso, y mui violenta la corriente—Media hora tardaron los tres primeros en ponerse á tiro; la corbeta no podia acercarse. A las 9 menos 10 minutos las cuatro baterias de tierra y el bergantin goleta *Vijilante*, rompieron un fuego terrible sobre la vanguardia que he nombrado; y en esos momentos el resto de la escuadra empezó á avanzar, marchando á retaguardia los tres vapores—Diez ó doce minutos pasaron de una agonía mortal para los que mirábamos, porque veiamos aquellos pobres tres barcos sufrir el fuego de 28 cañones, sin contestar con un solo tiro; porque aun no habian tomado posiciones .....Acompáñennos Vds. en esta angustia, mientras paso á describir la posicion lo mejor que pueda.

Baja el Paraná, corriendo de N. O. á S. E. y de repente tuerce hácia la izquierda; y corre del Oeste, al Este. formando un martillo—Entónces, el que remonta el rio, hace su camino por entre dos islas, en rumbo directo hácia una eminencia formada por la continuacion de las barrancas que encajonan el Paraná; y luego tiene que torcer á la derecha, acercándose á 500 varas de la barranca, para salvar la punta de la isla que lleva al mismo costado. Esto es lo que se llama *Vuelta del Obligado*; y en aquella altura es donde Rosas quiso poner el *non plus ultra* del Paraná—El punto es famoso para ello, y en mejores dias llenará el destino que le señala la naturaleza. Allí no solo debe haber una gran fortaleza, sinó una ciudad perfectamente situada.

La *Punta de Obligado* es una barranca lijeramente undulada en el centro, lo que la divide en dos morros bajos y estendidos, cubiertos de talas que forman un bosque espeso en el morro de la izquierda. Uno y otro, al llegar á la orilla, descienden rápidamente formando murallas naturales. La undulacion del centro baja hasta el rio por una pendiente suave, y solo tiene uno que otro tala, especialmente en la cima.—

En el morro de la derecha habia una batería que llamaré 1.ª: en el declive del centro, inmediata á la anterior, pero mas abajo, habia otra, la 2.ª: á la orilla del agua y en el verdadero centro de la posicion, estaba la tercera; y sobre el morro de la izquierda la cuarta—Desde el pié de esta, hasta la punta de la Isla, que ocupa la izquierda del Paraná, corria una hilera de 23 cascos de bergantines ó goletas, fondeados por la popa y por la proa y ligados con tres ó cuatro cadenas unos á otros—En el extremo de este obstáculo, y detrás de él, estaba anclado el bergantin goleta *Vijilante* de 6 cañones. Los fuegos de las baterias, se dirijian todos sobre la cadena—

Fondeados como á 800 varas de ella, los buques que he nombrado, empezaron á hacer algunos tiros; hasta que á las 10, habiendo tomado todos posicion, el fuego se hizo general—El de los buques no podia ser muy vivo, porque la calma no les permitia maniobrar; y la corriente no les dejaba dar bien sus costados cuando estaban al ancla. Sin embargo, á las 12 ya el fuego de las baterías habia disminuido mucho, á pesar de que los vapores tiraban poco y permanecian distantes—La capitana francesa (bergantin *San Martin*) se habia acercado mas que nadie á la cadena, y ella, el patacho *Procida* y el *Dolphin* sufrian casi todo el fuego de las baterias, sobretodo los de la del morro de la izquierda que enfilaba la cadena. El peligro del *San Martin* era mui grande; y el vapor frances, levando su ancla, fué á protejerlo y á recibir las balas, que si hubieran seguido dando en el San Martin, lo habrian tal vez echado á pique—Su jefe, á pesar de eso, ordenó al *Fulton* que se retirase, porque le impedia sus fuegos—Entónces, habiendo recibido *ciento diez balazos*, habiendo perdido bastantes muertos ó heridos, inclusos algunos oficiales, se dejó ir aguas abajo pasando el comandante Tréhouard al *Pandour*—El *Fulton*, al quitarse de delante del *San Martin*, se llevó por delante al *Procida* y lo hizo barar; le ofreció remolque á su capitan, pero éste le contestó al comandante Mazéres que allí estaba bien por que la corriente no le incomodaba y el fondo era blando y daba su costado al enemigo. El *Procida* perdió en el dia dos cadenas.

Entretanto, la tripulacion de la goleta *Vigilante*, viéndose ya comprometidá, habia abandonado el buque prendiéndole fuego; y á las doce en punto, voló la Santa-Bárbara y desapareció. Fué realmente un espectáculo grande é imponente! Los botes ingleses cortaban la cadena en aquellos momentos, y advirtiendo el *Fulton* que estaba desembarazado el obstáculo, lo pasó el primero, y fué á fondear sobre el flanco izquierdo de las baterias, enfilándolas todas. A las 4 el fuego de tierra era ya muy poco; el efecto de las balas y bombas de 80 era terrible, y tenia aterrorizados á los artilleros de Rosas. Estos, cuando veian que los vapores tiraban, se escondian bajo la trinchera; luego cargaban, descargaban, y volvian á huir. Esto era ya darse por vencidos. Ademas, los vapores ingleses habian pasado tambien la cadena; y sin ser ofendidos, los tres vapores hacian terrible estrago en los de tierra.

Desde medio dia habiamos visto muchos grupos de caballeria en retirada; pero á esta hora, se notaba, que el campo todo estaba en derrota. Unas piezas volantes que habian tirado algo al principio del combate, desde la estrema derecha, habian sido retiradas.

A las cinco, solo de tarde en tarde tiraban algun cañonazo la 2.ª y 4.ª baterias. La *Expeditive*, que habia perdido una cadena, y habia sido arrastrada por la corriente, el *Pandour*, que habia barado, y el *Procida*, que tambien se habia alejado á hacer algunos reparos, aprovechaban de la virazon de la tarde, y aproximaban á las baterias.

A las sies, vimos dirijirse á tierra las lanchas de desembarco, el cual se efectuó bajo un fuego espantoso de la *Expeditive* y el *Procida*, que estaban tocando con la tierra; de los vapores ingleses, del *Philomel*, el *Dolphin* y el Carbonero ingleses. La infantería Rosista huyó despavorida; solo algunos soldados, ocultos entre los árboles, hicieron algunos tiros. La Bateria del morro de la derecha, la inmediata á ella y la que estaba á flor de agua, fueron ocupadas y sus cañones clavados y arrojados al agua, sin mas pérdida, de parte de los vencedores, que un muerto y dos heridos. Los comandantes Trehouard y Hotham, fueron á la cabeza de las tropas, que subirian á unos 450 hombres entre ingleses y franceses,

Clavadas las piezas y tomadas las banderas—no arjentinas, sino las de bonetes y letreros—las tropas volvieron á bordo.

La posicion ha sido bien sostenida;—y el triunfo ha costado á la espedicion como treinta muertos, un número proporcional de heridos, y algunas averias en los buques. De estas las mas notables son, la del vapor frances *Fulton*, que recibió *setenta y cuatro balas*, algunas á flor de agua, y varias en los caños y ruedas de la máquina;—sin embargo hasta el fin del combate el *Fulton* navegó siempre bien. y puede hoy mismo navegar; las del *San Martin*, que apuntó mas arriba, y las del *Dolphin*, que quedó con sus velas acribilladas. Los vapores ingleses creo que nada han sufrido.

Si yo fuera juez en este negocio, y hubiera de dar mi opinion respecto de los que más se han distinguido, pondria entre los franceses, en primer lugar, y igual linea, al *San Martin*, al *Fulton* y al *Prócida*, que siendo un buque mercante armado en guerra, aguantó todo el combate al frente de las baterías, siendo el primer buque que recibió el fuego vivísimo con que dió principio.

De los ingleses nombraría al lindo *Dolphin*, que estuvo siempre al lado del *Prócida*, y al *Carbonero* cuyo nombre ignoro: este buque es tambien mercante, está lleno de carbon, y no tiene mas que un cañon;—con él hizo fuego todo el dia, cerca de tierra; aunque, ocupando la estrema izquierda de los buques, las baterías no podian ofenderle mucho—Los Vapores ingleses, por el poder de sus cañones, han tenido una parte principalísima en la victoria; este mérito, tambien lo tiene el vapor frances—Si aquellos no han sufrido, es por que el alcance de sus piezas les da la ventaja de obrar de lejos; y sus maquinas, la de elejir su posicion á su sabor; si el *Fulton* sufrió tanto, fué especialmente por la proteccion que fué á dar al *San Martin*.

No he dicho, y he hecho mal, que el *San Martin* cuando estuvo sobre la cadena, se ocupaba en romperla: al efecto, había ido el maquinista principal del *Fulton*; pero en la operacion, una bala partió por la mitad á este desgraciado—Antes de la accion ambas divisiones habian hecho ensayos para trozar una cadena: los ingleses, trataban de cortarla con sierra, los franceses á martillo—Con la sierra cortaron la mitad, en cinco minutos; con el martillo se rompió toda en un minuto.

Estoi casi seguro que los mejores artilleros que ha habido en las baterías, son los marineros que se le devolvieron á Rosas cuando se capturó la escuadra: ojala esta leccion sea provechosa! Ellos no han hecho poco, peleando por una causa que no es la suya. Las baterías hicieron fuego ocho horas; aun que solo dos lo sostuvieron con vigor—La caballería ó infantería huyeron sin pelear: lo que es, para mí, prueba evidente, de que esos hombres querían ser vencidos—Si ellos hubieran combatido, el desembarco pudo ser fatal para los agresores; pero, ¿ cómo ha de combatir un pueblo contra los hombres que mira como á libertadores? En una guerra *nacional*, la punta de Obligado no se tomaría con esta fuerza—Entónces habría allí entusiásmo, y si este se sentía reanimado por el tronido de cuatro ó seis cañones como los de los vapores, perseveraria hasta vencer—Esta es mi opinion, y por eso creo que el combate del 20 de Noviembre es una leccion mui provechosa.

Al dia siguiente las tropas hicieron un nuevo desembarco, y tomaron la batería del morro de la izquierda, que había quedado con cañones y bandera—Las piezas que se encontraron fueron 22, de 18 y 24—Clavaron y arrojaron al rio piezas de fierro; quemaron cureñas, armones, y esplanadas; destruyeron los baluartes; y embarcaron seis piezas de bronce—Encontraron el campo lleno de cadáveres, y tomaron un oficial, y unos cuantos heridos—Los que sostenian el punto lo abandonaron, dominados de un verdadero terror pánico;—dejáron sus ranchos y tiendas en el estado en que estaban; dejáron pólvora y balas, sobre todo sus banderas que pudieron salvar—Así que, aun cuando á primera vista parece que la resistencia fué valerosa no lo fué tanto en realidad—Tiraron mucho al principio, porque los buques no contestaban, ó contestaban poco; despues de las dos primeras horas, solo hacían fuego escondidos y con pocas piezas; y la primer batería que dejó de tirar, fué la que estaba á flor de agua; es decir, la mas ofensiva—Cuando llegó el momento de medirse cuerpo á cuerpo, abandonaron todo en desórden—

En el morro de la derecha habían 6 cañones gruesos, y 2 piezas volantes en el flanco; en la vecina 5 piezas; en la baja 4—En la del morro de la izquierda 7—En la *Vigilante* 6— Son 30 piezas; las 6 del buque desaparecióron con él; las 2 volantes las retiraron; las otras fueron tomadas—Alguno me ha dicho que en batería había 32 piezas y que se llevaron 10—puede ser; pero yo no lo creo.

Los buques tenian, entre todos, 88 piezas, segun entiendo. Desde aquella tarde hasta hoi, nadie se ha acercado, ni á retirar los muertos por la noche; solo se ha visto pasar de galope algunos hombres á caballo.

Los buques que formaban el obstaculo, se han encontrado todos mas ó menos cargados. Habia unos con yerba del Paraguay; otros tenian caña, &c &c. Los palos, velámen, jarcia, &c., &c., de cada buque estaban en sus respectivas bodegas. Todo lo van á quemar porque no pueden llevarlo á Montevideo; será una ruina considerable, de que solo Rosas tiene que responder. Los dos buques mercantes de la espedicion, y los de guerra, estan tomando de los cargamentos lo que pueden recibir á bordo.

Dos cosas mui ridículas se me han olvidado en esta relacion: la primera es unos cohetes á la Congréve que tiraron durante el combate, tan mal dirijidos, que uno solo, que cayó en el Fulton, no hizo el menor daño;—y la otra, unos doce ó trece botes ardiendo, que echaron aguas abajo al empezar la accion, y que los marinos apagaban con un cántaro de agua. Parece que esa jente había oido hablar de los brulotes, y quiso remedarlos.

Mandaba el punto el célebre Jeneral Mancilla.—Unos pasados que han venido á la escuadra, cuentan las glorias que se prometía este figuron en la *Punta de Obligado*. Decía que antes que los salvajes estranjeros hubieran tenido tiempo de tomar un martillo, ya estarían á pique los que se acercasen á romper la cadena, y que tenia tanta fé en el entusiasmo de sus soldados, que la mision de la caballeria que allí estaba no era otra que la de lancear á los que quisieran volver cara, y á fé que los caballos solo podian servir allí para eso, ó para disparar. Ahora dice Mancilla que se vá á San Nicolas, á dar la segunda leccion á los salvajes.—Ya se sabe que los salvajes no son él, ni los suyos, sino todos los ingleses y franceses, de Victoria y Luis Felipe abajo; y nosotros todos, con ellos.

Me parece, amigos mios, que he dicho lo mas sustancial, lo mas exacto de lo que hasta hoi ha pasado en el Paraná. Creo que nuestro viaje será mas fácil en adelante. Aunque, en mi opinion, los rosistas no han sido aquí héroes, creo sin embargo que han echado el resto, como dicen nuestros gauchos. Ahora ya saben lo que son los cañones de á 80; y ellos no los tienen iguales. La espedicion seguirá para arriba apénas el *Fulton* haya terminado sus composturas mas esenciales; y continuará componiendose en el camino.

Otros pormenores sobre los sucesos del 20 de Noviembre en el Paraná.

El plano que publicamos es copiado del que nos remitió nuestro corresponsal, despues de haberle confrontado nosotros con uno de los que creemos mas exacto y autorizado, entre los muchos que han venido. Refiriendo á él la descripcion topográfica de la posicion, que contiene la carta que ayer publicamos, se entenderán completamente todos los movimientos.

De la multitud de cartas que varias personas han tenido la bondad de comunicarnos, y de cuya autentidad estamos ciertos, extractamos los siguientes pormenores:—

—La cadena fué cortada mui cerca del estremo derecho de la línea de buques, que se apoyaba en la Isla. El capitan Hope del *Firebrand* llevó á la operacion ocho hombres, yunque, y mandarias: la cadena se rompió á martillo.

—El *San Martin* habia tapado ya *ciento y seis* balazos, cuando salió el *Procida*; necesita mudar algunos de los palos.

—Las cinco lanchas y los dos místicos que cruzaban el rio la tarde del 19, lo remontaron despues del desastre.

—»Dicen los pasados»—son palabras de una carta—»que un hermano de Rosas va herido.»

—Segun otra carta, el capitan Fitton, que mandaba la Chacabuco, y cañoneó varias veces esta plaza, fué reconocido de muchos en una bateria, y muerto de una bala á la vista de todos.

—Varias cartas hablan de un oficial, que, durante todo el combate, permaneció de pié sobre el muro de una de las baterias, expuesto á todo el fuego, y que no se retiró hasta concluida la funcion. Se tenia por cierto que era el hijo de Brown.

—Los siguientes párrafos son de una carta del 24:

»El campo lo vi cubierto de gente de caballeria é infanteria que no hacian mas que disparar, aterrorizados de la metralla que los vapores despedian: de balde los gefes trataban de contenerlos; era imposible: llovia en el campo la metralla; sin embargo los artilleros permanecieron en sus puestos hasta las 6 que se hizo el desembarco: entonces no hubo quien contuviese á nadie: no trataron mas que salvarse como podian. Se calcula muertos al enemigo mas de 500: se pasó un capitan Muñoz, tucumano, que dice tiene un hermano talabartero en esa, tres ingleses y algunos negros &c.; muchos heridos se han encontrado: algunos se han traido abordo: otros por la poca comodidad se han dejado con gran pesar de todos: estos infelices probablemente morirán si sus compañeros de noche no los llevan.»

»Los barcos que sostenian las cadenas la mayor parte estaban cargados: he visitado muchos, llenos de yerba, arroz, caña, fariña, vino, azúcar &c.: dijeron que sacasen lo que quisiesen, porque iban á pegar fuego á todo: ¡Que lástima no tener un buque para cargar! El transporte en que iba, como está tan cargado, no puede sacar mas que caballeria: se calcula en lo poco que ha traido mas de 2,000 patacones en solo este buque mercante que hay: ayer se pegó fuego á un bergantin lindo: dicen que mañana seguirán los otros, no haber siquiera un buque de Garibaldi para que lleve todo esto á esa pobre guarnicion.»

—Casi toda la correspondencia tomada al enemigo, que se nos ha comunicado, y que es poca, pertenecia á Alzogaray, que parece que mandaba una bateria; á quien las cartas de Buenos Aires suponen muerto en la accion.

—Una bala se llevó la despensa y toda la vajilla de los oficiales del *Fulton*.

—El *Carbonero*, cuyo nombre ignoraba nuestro corresponsal, entre los buques ingleses, es el *Fanny*, teniente Key, uno de los que mas se distinguieron.

(Imprenta del »Comercio del Plata» de Montevideo.)

PONTON INGLES.

Parece que la Europa siempre nos ha de hacer sentir su poder, siempre nos ha de querer meter por los ojos su omnipotencia. Prueba de ello es ese cordon de buques de guerra que rodea toda la América, a pretesto de protejer el comercio. No pierde medio para amedrentarnos a nosotros los americanos, naciones jóvenes i débiles, teniendo continuamente suspendido sobre todas su brazo fuerte i amenazante. Se diria, i no sin razon, que su sistema es obtener a la fuerza las utilidades del comercio: que todo lo quiere arrancar por la violencia, al ver ese aparato de guerra, esos cañones abocados prontos a lanzar la destruccion sobre el infeliz que se resista a no dejarse despojar, o que demande justicia por abusos que se cometan en su contra. La tímida América, esa matrona recien desposada, no ve sino asechanzas a cualquiera lado que torne la vista. Tiene que velar siempre, para no caer en un lazo, desentenderse a veces de las injurias para no ser maltratada, i no pocas sonreir como afectando complacencia, viéndose desnudar de sus prendidos i de sus adornos. ¡Infeliz de ella si manifiesta descontento! Hai un feroz dragon dispuesto a desgarrarla si no accede, mal de su grado, a las pretensiones del viejo mundo.

Esas naciones poderosas que llevan escrita en sus cañones la lei que las rije—la fuerza, no respetan las leyes ni las convenciones de las pequeñas i sin apoyo. Si les conviene un pacto, lo hacen efectivo invocando su *lei*; si esa para ellas la conveniencia, se desentienden. ¿I quién las obliga a cumplirlo? Divisan en algun punto utilidad, lucro, pasto a su avaricia, caen sobre él, toman posesion abriéndose paso con el rayo en la mano. La historia comercial del nuevo mundo es esta en sustancia. La Europa no hace el comercio, si no es amenazando con la guerra,

Sus principios son la fuerza. Como su objeto es imponer, amedrentar, hacer sentir su superioridad, de ahí esa multitud de buques armados en nuestros puertos. De ahi tambien nacen consultando solo su conveniencia, esos abusos que hacen constituir en regla, i las irregularidades que se empeñan en hacer reconocer como sancionadas por principios establécidos por la justicia universal.

Mas si siempre tuviéramos enerjía, si siempre les fuéramos a la mano al mas insignificante avance que intentan sobre nuestros derechos, estamos seguros que cederian de sus pretensiones, respetarian nuestra dignidad, nos ahorraríamos molestias i etiquetas desagradables.

Nos ha sujerido estas ligeras reflexiones un abuso que se tolera en el puerto de Valparaiso, orijinado por la introduccion del ponton ingles que tiempo ha que debia haberse hecho desaparecer de la bahía.

La permanencia de un ponton de guerra en la rada de Valparaiso es un abuso que jamas se debe consentir. No sabemos con qué derecho se ha establecido ni en qué razones de conveniencia se fundan para meternos en el puerto un castillo estranjero, que no es otra cosa ese casco flotante montado de cañones i provisto de toda clase de armas. Hace tiempo que se le ve en la bahía con la repugnancia que debe inspirar cuanto amaga nuestra seguridad. En ningun puerto de esa misma Europa por la cual se quiere modelar todo, se concede a otra potencia ese privilejio que se arrogan los ingleses en los nuestros; porque es lo mismo que levantar una fortaleza en territorio estraño. Ese ponton no puede ménos de inspirar vivas i mui sérias alarmas; es un arma peligrosa asestada contra el puerto, i no comprendemos con qué objeto se la mantenga, cómo se consiente por nuestras autoridades. Fíjense bien en las consecuencias que pueden resultar de una tal tolerancia, i se asustarán aun las personas mas confiadas en la amistad i buena fé que invoca el comercio.

El ponton de guerra a que nos referimos, es un verdadero almacen de pertrechos i municiones navales, que goza de los privilegios concedidos á los buques armados de una potencia estraña sin tener la responsabilidad de estos: tampoco se considera como mercante. Está sólidamente amarrado, avanzado sobre la poblacion, montado de cañones i en una actitud hostil. ¿I todo con qué objeto? ¿En donde se consienten tales cosas? ¿Acaso son necesarias esas inmunidades, i tanto aparato militar para guardar algunos útiles o provisiones para los buques de guerra, como se pretende hacer creer? Si fuera simplemente almacen, i no un arsenal, un castillo, ¿porqué se sustrae a la inspeccion de la autoridad local como cualquiera otro almacen de especies extrangeras? Es singular el querer llevar la esterritorialidad en nuestros puertos mas allá de lo que ellos mismos la permiten en los suyos. Volvemos a repetir que no alcanzamos el objeto que haya en esto, ni el derecho que a ello tienen, si no se le quiere llamar abuso, o decir que está destinado a fines siniestros. Cualquiera comprende que desde un punto tal como el que tiene el ponton, puede ponernos en una posicion embarazosa; i sustraido a la inspeccion de las autoridades, cometerse en él abusos para burlar los reglamentos fiscales.

Los Jefes de la Estacion inglesa se han desentendido hasta aquí sobre el particular, i mantienen sin permiso alguno un ponton que nos han encarado como un castillo. Bien saben que en ninguna parte se permite, ni tienen derecho para exigir se les permita. Lo han establecido disimuladamente para disputar en seguida, apoyados en la fuerza, que tienen derecho para atropellarlo todo. Bravo derecho es la fuerza!

Nuestras autoridades deben parar estos avances que afectan nuestra soberanía, i cortar abusos que son altamente perjudiciales. Lo que lícitamente se concede a una potencia extrangera es solo aquello que ellas mismas están dispuestas á conceder. I aun en este caso debe primero mirarse si lo que se pretende no perjudica, si está en armonía con nuestras exigencias o no tiende de algun modo a disminuir las ventajas de nuestras posicion. En la concesion de estos privilegios jamas debemos consentir, porque es peligroso bajo diversos aspectos, i porque un derecho igual que se nos conceda a nosotros débiles i sin armada, no puede equilibrar las ventajas que resultan a una i otra parte. I sin duda que tenemos derecho a reclamar para que se haga desaparecer ese puesto militar insolente y amenazante, puesto que debemos velar i cuidar de nuestra seguridad i conservacion. Quisiéramos, pues, que las autoridades del puerto de Valparaiso dieran sobre esto una muestra del zelo i del patriotismo que las distingue, cortando de hecho las alarmas i los recelos que no cesa de inspirar un ponton armado en guerra como el que subsiste en esa bahia.

(De »El Tiempo» de Santiago de Chile, fecha 12 de Setiembre último.)

Revista de Periódicos Americanos.

PONTON NEREUS.

En uno de nuestros números anteriores espusimos las razones que nos asisten para desaprobar la permanencia del Ponton ingles en la rada de Valparaiso. Ahora volvemos sobre el mismo asunto llamados a él por un capítulo de carta que inserta i apoya el Mercurio del 25 de setiembre.

Lo que se dice por una i otro no mira a la cuestion por el aspecto en que la tomamos. Nuestras razones subsisten, i en esta parte ni nos equivocamos ni hemos sido mal *informados*.

Esta clase de buques revestidos del carácter de guerra, considerados como parte del territorio de otra nacion en un puerto estraño a su bandera, estos pontones armados, sean cuales fueren las armas que contengan, prontos en cualquier caso a amenazar o acometer enclavados en la bahía, sin estar sujetos a todas las condiciones de los demas buques estranjeros mercantes; estos castillos-almacenes de mar con derechos de guerra i de comercio, i sin carga efectiva consiguiente a su condicion; esta clase de buques, decimos, no son consentidos sino en los puertos de sus naciones respectivas, i en ningun otro puerto que no sean de los de estas, se les permite. Siempre previsoras estas naciones i siempre mirando adelante, quieren poner atajo a cualquier amago o avance sobre sus propias prerogativas, i no dejar que se arroguen derechos que por ningun título les compete, i que ademas seria peligroso, i ellas no estarian dispuestas a concedernos iguales por via de reciprocidad.

Nuestras relaciones con los otros Estados deben mantenerse en el mejor pié de armonía que sea posible, pero que no por eso se defiera a todo lo que se les antoje pretender. La esfera de esta armonía está determinada por los principios jenerales de la justicia universal. Nuestras instituciones conceden a todo otro pueblo la seguridad i la proteccion de comercio, que es lo único que puede demandarse en un mercado a que se concurra. Esto es solo lo que atrae al estranjero, i los productos que puede llevar en cambio de los que trae. Concédase cuanto se quiera para favorecer el comercio, pero de ninguna manera se hagan concesiones que puedan afectar nuestra independencia i soberanía. No por una deferencia mal entendida al estranjero se toleren abusos que despues querrán constituirse en principio, i que a la sombra del silencio se establezca una costumbre que puede ser funesta i mui dificil de desarraigar.

Los pontones de guerra no se han consentido jamas en puerto alguno con los privilejios que se quieren para el que flota en las aguas de Valparaiso. En Francia no se permiten; i serias reclamaciones tuvo que hacer la Habana para deshacerse de unos de esos huéspedes peligrosos. ¿Los hai acaso en los puertos británicos?

Si se consiente el acto de establecer en nuestros puertos almacenes navales gozando de los derechos de buques de guerra e invocando hasta la esterritoriedad para ellos, luego se nos vendrán con que este acto es de uso inocente, i lo sostendrán por la fuerza. Eso es lo que se desea impedir, eso es lo que se desea hacer entender, sin que esto afecte en manera alguna las relaciones comerciales de los pueblos con quienes estamos en contacto. Ello es, pues, un favor gratuito que no se ha de tomar ni latamente por una concesion fundada en derecho. Jamas debemos consentir en que potencia alguna se arrogue privilejios que no nazcan de una perfecta reciprocidad, i que disminuyan en lo mas mínimo la dignidad nacional.

La carta á que nos referimos da al Ponton una importancia que desconocemos, una influencia sobre el desarrollo comercial de Valparaiso que es enteramente ridícula. Baste decir que una plaza siempre tendrá concurrencia de toda clase de jentes, sean las que fueren, si su mercado estuviere surtido de todos los productos pedidos o demandados; i su consumo será en esta razon. La estacion de buques de guerra no se alejará ni se fijará al rededor de un *Ponton*, como lo quiere hacer entender el Mercurio, sino donde les llama su interes, ó conveniencia. La cuestion económica nos parece que se ha traido sin exijirlo rigorosamente la materia, i sin que tienda a probar nada.

(Del »Tiempo» fecha 4 de Octubre último.)

EL DIARIO.

SANTIAGO, SETIEMBRE 23 DE 1845.

Un escándalo de aquellos que pocas veces tienen lugar en la vida de las naciones, nos anuncian los papeles de Buenos-Aires venidos por cordillera y otro escándalo, de aquellos que nunca debimos esperar que sucédiese en Chile sino fuere por la desgracia, ó imprudencia de haber prestado asilo y hospitalidad a una media docena de forajidos envueltos y confundidos con la emigracion arjentina, nos ha presentado el Progreso del 19 celebrando y aplaudiendo a nombre del pueblo chileno la infausta nueva de aquella república. El primero está reducido a la intervencion armada que algunos TRAIDORES arjentinos han llamado a su patria, intervencion desnuda de todo colorido de justificacion, y que solo puede esplicarse por una conquista cobarde y alevosa de la república Oriental. Sabido es el ningun derecho que asiste a las potencias europeas para entrometerse en nuestras querellas domésticas ni aun con el especioso preteste de amparar las propiedades de sus súbditos, puesto que ya es un negocio esto de comprometer las propiedades estranjeras para cobrar y ser pagados con el doce tantos mas, como sucedió con el cónsul frances Laforest a quien por dictámen compromisario de S. M. Luis Felipe se le mandaron pagar 40 mil pesos por lo que no valia mil. La intervencion europea en las cuestiones del Plata no presenta el menor viso de justificacion, no diremos de legalidad, pues acá no hemos tenido el abanicaso de Arjel, ni mucho menos la denegacion de una competente reparacion.—La propiedad americana ha estado siempre a disposicion de nuestros poderosos émulos para pagarse de la manera que han querido, y no vemos que el Gobierno de Buenos-Aires haya escuchado, ni desatendido reclamacion alguna. ¿Cuáles son pues los justos motivos de la intervencion? ¿Habrá quien crea que un sentimiento de filantropía noble y jeneroso haya hecho impender á la Inglaterra y la Francia gastos injentes con el objeto solo de restañar la sangre americana, que se derrama en los campos arjentinos, como se derramó en el Reyno unido, y sin ejemplo en la Francia misma? No sera mas probable lo que se nos está diciendo de tiempo inmemorial, sobre la necesidad de establecer en la república del Uruguai un principado para ese precioso vástago frances que vino a prender en la imperial familia brasilera? ¿No habrán sorteado las vestiduras del desgraciado Oriental para cubrirse con ellas las potencias mediadoras contra la voluntad de una de las partes litigantes, sino de las dos?

Pero lo que nos revela mas que todo la insidiosa política de la intervencion es la repulsa de la mediacion del ministro americano.—Si el objeto que se proponen la Francia y la Inglaterra es la pacificacion de aquellos paises ¿por qué reusar la intervencion de una nacion amiga y americana? ¿Si no se proponen ventajas y adquisiciones especiales, de que manera podria perjudicar a su benevolencia la concurrencia de un tercero? No seria acaso una garantia mas para el cumplimiento de los pactos que hubieren de servir á la pacificacion? El jeneral Rosas, en nuestro concepto, ha procedido en esa parte con la mayor circunspencion. Jefe de una nacion independiente, vencedor en los campos de batalla, cualesquiera que se supongan los principios de justicia o ambicion que le guian, ha obrado noble y jenerosamente, no solo llamando a los acuerdos de la intervencion al ministro americano, sino tambien admitiendo la pacífica mediacion que por ningun derecho le podia ser obligatoria.—Rosas ha comprobado en su comportacion todo el tino y sabiduria de un gobernante habil, de un insigne patriota que luchando contra las exijencias de dos colosos, y no teniendo fuerzas bastantes para hacer respetar los derechos de sus pueblos, se ha contentado con esclarecerlos, con poner de su parte todos los medios necesarios a fin de presentar tan clara como la luz del sol la injusticia y temeridad de sus agresores. Despues él se ha preparado heroicamente á la defensa, y la América española no podrá ser indiferente a tanto heroismo, a tanto ultraje. El gobierno de Chile deberia ser el primero en abrir sus puertos de cordillera, en restablecer sus antiguas relaciones interrumpidas por causas bien secundarias al grandioso programa de la independencia americana, sostenido tan enérjicamente por el gobierno de Buenos-Aires.

Nada tiene que ver la cuestion presente del Plata con la política de su gobierno, de que no nos hemos constituido apolojistas. Deseamos vivamente la organizacion de aquella República hermana bajo formas análogas al sistema representativo, y deseamos verla cuanto antes constituida y marchando por el sendero del órden legal y de las instituciones; mas ya que la desgracia no lo ha permitido, nuestros votos, como los del pueblo chileno son y serán siempre por el buen éxito de las armas del jeneral Rosas, y por el triunfo de la causa americana que representa. Apelamos al testimonio de todos los buenos americanos en comprobacion de la justicia de nuestros votos y seremos impasibles a la maledicencia de nuestros naturales enemigos, que no dejarán de ver en estas pocas líneas algun objeto de oposicion, alguna especulacion de aquellas que tantas veces les han arrastrado á los mayores estravios, incluso el enorme crímen contra su propia patria y la América entera de haber vendido su independencia para satisfacer la ciega venganza que les devora y el espíritu de ambicion, único norte de todas sus aspiraciones.

Mui luego nos volveremos a ocupar de esta interesante materia, y lo haremos con la doble satisfaccion de haber sido instigados a ello por las reclamaciones de una buena parte de los mas respetables patriotas de Santiago; copiaremos tambien algunos documentos del caso.

(Del Diario de Santiago de Chile, fecha 22 de Setiembre último.)

Revista de Periódicos Nacionales.

Casi en el mismo momento que salia á luz el último número de este Periódico, el espiritu de aquel que por tanto tiempo y con tanto acierto lo habia dirigido, sacudia sus trabas mortales, y remontaba el vuelo á la eternidad.

Este súbito ó inesperado acontecimiento, si bien no existen aqui deudos ó familia á quien sumerja en el dolor, hiere profundamente á un gran círculo de amigos, que sienten vivamente tan sensible golpe.

La pérdida del Sr. LOVE no será lamentada solamente por aquellos que le eran afectos por el conocimiento íntimo que tenian de las muchas nobles calidades que le adornaba en la vida privada. En el ejercicio público que seguia, como director de la Sala de Comercio, será sinceramente sentido no solo por todo el gremio mercantil sino por el público en general. Durante su larga carrera, en todo lo que tenia relacion con ese útil establecimiento, su contraccion, su probidad, su invariable cortesania, eran tales que mereció siempre los sufragios de todos;—y en esta parte ha dejado un vacio que será con dificultad llenado.

Como escritor público el Sr. LOVE habia llegado á ser el blanco de las murmuraciones de la preocupacion, de las burlas y sarcasmos de la mordacidad, no menos que de las animadversiones de la ignorancia; pero siempre conservó entre la poblacion extrangera el sincero aprecio de todo hombre de rectos sentimientos y sanos principios. Sus opiniones eran la expresion de sus íntimas convicciones, y esas convicciones el resultado de su larga experiencia y de una investigacion diligente.

Aunque desde algun tiempo antes, director exclusivo del *British Packet*, no fué hasta 1829 que el Sr. LOVE manifestó una parcialidad decidida en la política del país. La desconfianza ó escrúpulos que hasta entonces le habian retraido de emitir opinion alguna se desvanecieron ante el motin militar del 1. ° de Diciembre de 1828, y el asesinato del Gobernador Dorrego. La República acababa de salir gloriosa de una fuerte lucha, y gozando de paz interior y exterior, parecia destinada á avanzar rápidamente en la senda de la prosperidad, cuando repentinamente fué obscurecida tan halagueña perspectiva, siendo sostituida en todo animo reflexivo por los mas lúgubres presagios que desgraciadamente se han realizado con demasiada exactitud. El Sr. LOVE manifestó desde luego su hostilidad á las perniciosas doctrinas que profesaban los autores de tan funesta catástofre, y no tardó en caer víctima de la persecucion del gobierno intruso, habiendo sido suspendido su periódico por algunas semanas. La antipatia que entonces lealmente concibió á los amotinados de Diciembre, continuó siempre consecuente en conservarla, bajo cualquier disfraz y en cualquier teatro que en distintas épocas aparecieron.

Verdadero ingles, por nacimiento y educacion, fué siempre uno de los mas caros objetos de la ambicion del Sr. LOVE contribuir á estrechar los lazos de amistad que habia visto crecer entre la Gran Bretaña y la República Argentina; y con esta mira procuró siempre con el mayor empeño hacer penetrar al Gobierno de su Patria tanto del deber como de la conveniencia de respetar religiosamente los derechos de soberanía ó independencia que solemnemente habia reconocido. Alimentando fuertemente estos sentimientos no pudo menos que reprobar en términos de la mas viva indignacion, las fragrantes tropelias cometidas por el Comodoro Purvis, y las frecuentes violaciones de neutralidad perpetradas por porcion de sus nacionales en el Rio de la Plata; tendiendo, como efectivamente han tendido, á enagenar el afecto de un pueblo generoso que habia manifestado hasta aquí el mas sincero respeto por el nombre y carácter Britanico. El Sr. LOVE se lisongeó siempre con la esperanza de que al fin reprimiria condignamente el Gobierno Ingles la conducta de sus Agentes refractarios; y jamás pudo persuadirse que una administracion, á cuyo frente se hallaban sus idolos políticos—el Duque de Wellington y Sir Roberto Peel—sancionaria procedimientos tales como los que quiso finalmente el hado que presenciase y deplorara. Su pecho que siempre ardió en entusiasmo por la gloria de su patria, estaba destinado á sufrir el dolor de ver á su bandera unida con la de la Francia en innoble guerra contra una nacion amiga inocente; y, lo que era aun mas afligente, á un Almirante de la Armada Real Británica rebajado al nivel de un pirata Genovés! El único pesar que expresó en su lecho de muerte era que fuese arrebatado en esa época interesante de su carrera, antes que hubiese podido abrir los ojos de su patria á la degradacion, insensatéz é iniquidad de la causa en que tan inconsideradamente se le habia envuelto.

El Sr. LOVE siempre prestó su cordial apoyo á las principales medidas de la administracion del General Rosas, tanto por un sentimiento de gratitud por la constante proteccion que se habia dispensado bajo ella á sus numerosos nacionales establecidos en la República, cuanto por la íntima conviccion que tenia de que solo este estadista posee el poder, la voluntad y la capacidad de organizar estos bellos países sobre una base sólida de paz y órden legal. Fué, no obstante, celoso en el extremo de su independencia, y cuando una de las oficinas públicas significó el deseo de subscribirse por cierto número de ejemplares con el objeto de circularlos entre los Agentes nacionales en el extrangero, el Sr. LOVE firme pero respetuosamente excusó aceptar la oferta, aunque plenamente convencido de los honorables motivos que la habian dictado, para no dar colorido á la maledicencia de sus antagonistas políticos.

Los últimos momentos del Sr. LOVE guardaron estricta armonía con el tenor general de su vida sin mancha—Sus postreras disposiciones pusieron de manifiesto la benevolencia de su corazon; y puesto que el rencor jamás halló cabida en su generoso pecho, no obstante su fina sensibilidad y las numerosas é improvocadas injurias de que habia sido víctima, murió en paz con todo el mundo.

Séale ligera la tierra!

[Del »British Packet,» fecha 6 del corriente.]

Trece de Diciembre—

El dia trece de Diciembre es el aniversario de un suceso nefando—El 13 de Diciembre de 1828 los salvages unitarios asesinaron en los campos de Navarro al Gobernador de Buenos Aires, Encargado de los Negocios Generales de la Confederacion Argentina, Coronel D. Manuel Dorrego—Lo asesinaron: y el único motivo que dieron, la única excusa que presentaron fué: »la historia juzgará»—

Este crímen fué en el pais el primero de su clase que se cometia; pero no el último que han perpetrado los salvages unitarios—Despues han asesinado de un modo aun mas bárbaro y alevoso á otros Gobernadores y Generales ilustres de la Confederacion Argentina—

A la ejecucion siguió la teoría del asesinato preconizada y difundida públicamente en sus libelos de Montevideo—

Las Cortes de la Europa civilizada unieron sus esfuerzos para perseguir y escarmentar á los inhumanos sediciosos de 1793 en Francia, sobre cuyos actos y doctrinas han calculado los salvages unitarios los suyos—Hoy vemos que los Ministros de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata han hecho causa comun con esos bárbaros, para hacerlos instrumentos de conquista, y que han elegido para órgano infamo de los intereses de esa conquista á Florencio Varela, uno de los cómplices en el asesinato del Gobernador Dorrego, que preconizó con alegria salvage—Sin embargo, no quieren que el país justamente los denomine salvages unitarios!—

Los documentos que publicamos tienen una dolorosa eloquencia—Jamás se olvidarán ni las virtudes del ilustre Dorrego, ni la ferocidad y traicion de sus bárbaros asesinos—Esta es una de las impresiones que se graban pro-

fundamente en la sociedad—Las leyes de Dios, de la naturaleza y del Estado concurren á proscribir á los salvages unitarios—

DORREGO—VICTIMA—ILUSTRE—Fué el Santo dado por el General Rosas en el Ejército Expedicionario á los Desiertos del Sud, el 13 de Diciembre de 1833—

Con él recordamos hoy la memoria esclarecida de Dorrego—

Navarro, Diciembre 13 de 1828.

Sr. Ministro:

Participo al Gobierno Delegado que el Coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado por mi órden al frente de los Regimientos que componen esta division.

La historia, Sr. Ministro, juzgará si ha debido ó no morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

Juan Lavalle.

Mi querida Angelita—En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir; ignoro porqué; mas la Divina Providencia en la cual confio en este momento crítico, así lo ha querido. Perdono á todos mis enemigos y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mi—

Mi vida, educa esas amables criaturas, sé feliz, ya que no lo has podido ser en compañía del desgraciado—

MANUEL DORREGO—

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1832—

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Señor Gobernador de esta Provincia, Coronel D. Manuel Dorrego—El buen pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontaneamente demostraciones públicas de dolor que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la víctima—

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está expuesta la sociedad, ha acordado y decreta—

Art. 1.° El dia 13 del presente mes y en los años sucesivos en igual dia llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los Gefes y Oficiales de Milicia, los Seculares y Eclesiásticos que por cualquier título gozen sueldo, pension ó asignacion del tesoro público, los Profesores de Derecho con estudio abierto, los de Medicina y Cirugia, los Procuradores de número, Corredores de comercio, y todos los que se consideren como empleados públicos, por la naturaleza de su ejercicio ó haber obtenido nombramiento del Gobierno—

2.° La víspera del 13 indicado en el artículo anterior á las doce de la mañana habrá dobles generales en todas las Iglesias de la Provincia, los que se repetirán el mismo dia 13 á las nueve de la mañana—

3.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 1.° incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 3 de Febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó—

4.° Comuníquese á quienes corresponde y publíquese—

ROSAS—

José María Rojas—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 12 de Diciembre de 1845.

Demostracion de billetes renovados.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido.	Premio á 1½
25,000	3 meses 1 dia.	1,137 4
15,000	" "	682 4
3,000	" "	136 4
400	" "	18 1½
300	" "	13 5
20,000	" 6 "	960
63,700		2,948 2¼

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 11	811,317 1¼	635 3¼	1,346,839 7	1,986	461,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	84,993	....	149,044 1				
Letras vencidas y cobradas	35,373						
	931,683 1¼	635 3¼	1,495,884	1,986	461,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba				....	63,700		
Premio id. id.	2,948 2¼						
Letras vencidas y cobradas			35,373				
Existencia	928,734 7	635 3¼	1,460,511	1,986	398,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	931,683 1¼	635 3¼	1,495,884	1,986	461,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 12 de Diciembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer... De comisos y multas.		1,821 ½		199 4	
Exist'a de ayer... Del Estado.	....	....	....		
Entrada	84,993	....	149,044 1		
	84,993	1,821 ½	149,044 1	199 4	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	84,993	....	149,044 1	
Existencia	....	1,821 ½	....	199 4
	84,993	1,821 ½	149,044 1	199 4

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1845.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

Exmo. Sr—El Comisario pagador del Departamento del Sud D. Plácido Viera comprueba plenamente haber invertido 46,947 pesos 1 real en el pago ejecutado por sus haberes del mes de Marzo del corriente año, á los Gefes, Oficiales y plazas del Regimento núm. 6 de Campaña; y respecto á que el sobrante que ha resultado de 1,076, para chancelacion del cargo de 48,023 pesos 1 real ha sido enterado en la Caja de Depósitos, ningun reparo tiene la Contaduría, en que V. E. si fuere servido, le preste su aprobacion á esta cuenta—Julio 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Desde que el Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, justifica haber satisfecho en tabla y dinero en mano propia al piquete del Batallon Guardia Argentina destacado en el fuerte Azul, el prest que devengó en el mes de Marzo del corriente año, y desde que la cantidad invertida al objeto para que la recibió, es conforme con la del cargo formado por la Contaduría, le ha cerrado esta el que le resultaba en su asiento respectivo; por lo tanto, no tiene inconveniente en que V. E., si fuere de su superior agrado, le dé su apobacion á esta cuenta—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Por el haber del mes de Marzo del corriente año, y que devengó la fuerza del Regimiento núm. 5 de Campaña, el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, da invertidos en el pago que ha ejecutado 21,578 pesos, lo que justifica plenamente con las listas y documentos de su referencia; por manera que siendo de cargo á aquel 21,950 pesos, han resultado sobrantes, de no pagos, 372 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos, con lo que deja el Comisario expresado chancelado el cargo, y por lo tanto la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. si lo tuviere á bien, puede darle su aprobacion—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Con los documentos que se acompañan á esta cuenta comprueba debidamente el comisario pagador del Departamento del Sud, haber satisfecho el prest devengado en el mes de Marzo del corriente año, por el Escuadron Quinto de Milicias en el Fuerte Azul; la suma que se da distribuida entre los acreedores al haber importa 1,434 pesos y siendo esta igual con la que recibió de la Tesorería General, le queda chancelado el cargo que le tenia formado esta Contaduría, la que no tiene inconveniente en que V. E. si lo tuviese á bien, le dé su aprobacion á la cuenta—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Con las listas y documentos que todas son originales, y se acompañan á esta cuenta, á la que V. E. si lo tuviere á bien puede darle su aprobacion, justifica el Comisario pagador, haber invertido 9,964 pesos en el pago hecho á la fuerza del Regimiento de Blandengues y Dragones de Nueva Frontera por el haber devengado en el mes de Marzo ultimo, y respecto á que el cargo que resulta al Comisario expresado monta á 10,502 pesos han quedado sobrantes de no pagos, 538 pesos que fueron enterados en la caja de depósitos; por lo tanto y no habiendo en su exámen la cuenta ofrecido reparo, V. E. si lo tuviere á bien puede prestarle su aprobacion—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—A la fuerza del Regimiento núm. 2 de campaña que guarnece el Fuerte Independencia, ha pagado el comisario D. Tomas Blanco y Arguibel, por el prest que devengó en el mes de Marzo del corriente año 1,968 pesos, lo que comprueba plenamente con los documentos de su referencia, y resultándole de cargo por lo que recibió de la Tesorería General 2,008 ps., queda un sobrante de cuarenta pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos: en su mérito, y no habiendo la Contaduría en el exámen de esta cuenta encontrado reparo, puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Justifica debidamente el Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, el pago que ha ejecutado por el prest del mes de Marzo del corriente año, al piquete de la Escolta del superior Gobierno, pero como la distribucion que se encuentra comprobada, es por solo la suma de 1,400 pesos, y siéndole de cargo 1450 pesos, han quedado sobrantes 50 pesos, que son los que por resultado dán esta cuenta que ha reconocido la Contaduría, y mediante á que dicho sobrante ha tenido entrada en la caja de depósitos, se encuentra en estado de recibir la aprobacion de V. E. si fuere servido dársela—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduria—Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Nada tiene que oponer la Contaduría á esta cuenta, relativa al pago hecho por el prest que, en el mes de Marzo último devengó el piquete de Artillería destacado en el fuerte Independencia, respecto á que, el cargo que se forma el Comisario pagador, es conforme con la suma, que al efecto recibió de la Tesorería General, como tambien porque la distribucion se encuentra suficientemente comprobada; y es por todo, que V. E. puede, si fuese de su agrado superior, darle su aprobacion—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva a la Contaduría=Rúbrica de S. E—Insiarte—

Exmo. Sr—En el pago que ha verificado el comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, á la fuerza del num. 3 de campaña destacada en Tapalquen, por el haber devengado en el mes de Marzo del corriente año, ha invertido la suma que recibió de la Tesorería General ascendente á 4,834 pesos, y respecto á que la distribucion se encuentra plenamente comprobada, la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. si lo tuviere á bien, puede darle su aprobacion superior—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, se encuentra justificado el pago hecho por el haber del mes de Marzo del corriente año, al piquete de artillería destacado en el Fuerte Azul; siendo la cantidad invertida igual con la que al efecto recibió de la Tesorería General, se dá por chancelado el cargo que resultaba contra el comisario pagador, y por lo tanto, la Contaduría no tiene inconveniente en que V. E., si lo tuviere á bien, le dé su aprobacion a la cuenta—Agosto 9 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta de gastos menores por los originados en el Ministerio de Hacienda en todo el mes de Abril próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada su inversion de 5 pesos; por manera que sumando el cargo que tenía formado el encargado de aquellos D. José Maria Sagasta 185, resulta un sobrante de 180 pesos que pasaran á formar la primera partida de la siguiente cuenta, quedando esta en disposicion de que V. E., si fuere servido le dé su superior aprobacion—Mayo 5 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores por los que han tenido lugar en el Ministerio de Gobierno en todo el mes de Abril último rendida por el encargado de aquellos D. Benedicto Maciel, ha sido reconocida por la Contaduría sin que en su examen le haya ofrecido reparo por hallarse debidamente justificada en su inversion de 40 ps., por manera que, sumando el cargo (incluso la existencia que quedó del mes anterior) 180 resulta un sobrante de 140 ps. que pasarán á formar la 1.ª partida de la siguiente cuenta, quedando esta en disposicion de recibir la aprobacion de V. E., si fuese de su superior agrado concedérsela—Mayo 12 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan José Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago hecho á los empleados en el museo de historia natural por sus haberes del mes de Mayo último se encuentra plenamente comprobada con los documentos de su referensia que acreditan la distribucion de 216 pesos 5 reales con cuya cantidad queda chancelado el cargo que tenia formado el habilitado D. José Maria Reybaud, por lo que recibió de la Tesorería General y la cuenta en estado de que V. E. si fuese servido le dé su superior aprobacion—Junio 22 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos insumidos en el culto y aseo de la Iglesia de San Ignacio en el mes de Abril último, ha sido reconocida por la Contaduría, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la suma de 1,396 pesos, que se dá gastado se halla plenamente comprobada, y es conforme con la que resulta de cargo al encargado del Templo; por lo tanto le queda chancelado, sin que ofrzeca inconveniente la aprobacion de la cuenta en el caso de que V. E. tuviere á bien dársela—Mayo 24 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de rancho en el mes de Abril próximo pasado del piquete del Regimiento Escolta de la Libertad, en la Convalescencia se halla debidamente justificada con los documentos que la acompañan y acreditan la inversion de 44 pesos, y siendo esta cantidad la misma de que se habia formado cargo al Comandante de aquella D. Juan B. Dozo, es que la Contaduría no tiene reparo en que V. E. siendo servido le dé su aprobacion superior—Mayo 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta del pago hecho á la milicia del Regimiento núm. 1.° de Campaña por sus haberes del mes de Abril próximo pasado, estando debidamente justificada la distribucion de los 3.971 pesos que al efecto recibió de la Tesorería General el habilitado D. José Maria Rosende y cuyo cargo le queda chancelado—Mayo 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ningun reparo tiene la Contaduría que oponer á esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Rosende, del pago hecho al Regimiento núm 3 y Parque en los Santos Lugares de Rosas, por los haberes devengados en el mes de Abril proximo pasado, hallándose debidamente justificada con los documentos que la acompañan y acreditan la distribucion de 7,486 pesos; por manera que sumando el cargo de 7,530, resulta un sobrante de 44 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E. si fuese servido, darle su superior aprobacion—Mayo 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de Rancho en el mes de Abril próximo pasado de los Voluntarios de la Pólvora de Flores, se encuentra debidamente justificada en su inversion de 143 pesos y siendo esta cantidad la misma de que se habia formado cargo al Comandante de aquella D. José Cardoso Pintos, queda la cuenta chancelada y sin reparo por parte de la contaduría para que V. E. si fuese servido le dé su superior aprobacion—Mayo 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Con los documentos de su referencia se comprueba debidamente esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Rosende, del pago hecho á la Compañía de Caballería de línea, en los Santos Lugares de Rosas, por los haberes del mes de Abril próximo pasado y cuya distribucion asciende á 1,616 pesos 5 reales, de modo que importando el cargo 1,832 pesos 5 reales resulta un sobrante de 216 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E. siendo servido, darle su superior aprobacion—Mayo 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo en que V. E. siendo servido le dé su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Rosende, del pago hecho á la Compañía de infantería de línea en los Santos Lugares de Rosas, por los haberes del mes de Abril próximo pasado por hallarse plenamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 2,787 pesos 2 reales; por manera que sumando el cargo 2,947 pesos 2 reales, resulta un sobrante de 160 pesos que fueron enterados en la Caja de Depositos—Mayo 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Ercules Suchely,	Génova
Lorenzo Bordes,	Francia
Ramon Gelos,	id.
Maria Gelos,	id.
Salvador Ipita,	id.
Manuel F. Ocampo,	id.
Maria Dominga Pons 3 hijas,	Rio Grande
Pedro Tarboulié, su esposa,	id.
Miguel R. Nobrega,	id.
Trinidad Indarte,	id.
Juan Hughes,	id.
Wiefred Latham,	Rio Janeiro
José Ceferino Duerot	Bajada
Tadea Grimao,	Córdoba

2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Ponsen,	Rio Grande
Alejos Beguery,	idem
Manuel Diaz,	idem
Pedro Lapicha,	idem
Teodoro Mertes, su esposa y 1 hijo,	Alemania
Pedro Vargas, con tropa de arrea despachada por D. José Villar,	San Juan
Carmen Aldao y2 hijos,	Santa-Fé
Luis Fernandez con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac,	Mendoza
José Moura y Matias Rodriguez,	idem

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Grondrona	Rio Grande
Juan B. Sebestre	idem
Juan Plunkett	Rio Janeiro
Eduardo Lumb	idem
Carmen Urquiza	idem
Ambrosio Gilardon	Génova
Pedro Asconnegup	Francia
Pedro Laurié	idem
Antonio Centeno	Mendoza
José M. Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Escuti	San Juan

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

a Parlune, Macalister y Cs.

53 petacones tabaco, 38 tercios yerba paraguaya, 6 cajoncitos cigarros.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

Aviso.

SE vende la casa de D. José I. Gonzalez, situada en el Cuartel 24, entre las calles de Solis y Estados Unidos, la que tiene famosas comodidades para negocio. Los que se interesen por ella ocurran á su almacen calle Seballos y Chile, que allí estará desde el Martes hasta el Sabado todo el dia.

d12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El que suscribe avisa al respetable público de Buenos Aires y à sus amigos en particular, que el almacen y fábrica de muebles que tenía en la calle de Potosí No. 82, lo ha trasladado al otro almacen calle del Perú No. 28 y 30, en el que encontrarán un numeroso surtido de muebles y sillas de todas clases á precios sumamente acomodados, y de los mejores que se fabrican en este pais.

José E. Blanco.

d13—1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

ESTE establecimiento desde la fecha en adelante queda bajo la inspeccion y vigilancia de la Policia, la cual habiendo introducido en él varias mejoras y arreglos, espera llenar los deseos del público. Por el pronto se ha dispuesto para el Domingo próximo 14 del corriente la exhibicion del interesante Drama titulado:

EL HOMBRE MAS FEO DE FRANCIA.

Y en seguida se pondrá en juego una linda peti-pieza en un acto.

A las 8.

Atencion
AL
BARATILLO DE SANGUIJUELAS.

EN la barbería, calle de las Artes No 92, Plaza Nueva, casa de D Gavino Palacios, se venden sanguijuelas á 4 pesos y se aplican á 5, asegurando que son todas grandes y que prenden al momento, de lo contrario el comprador puede exigir la plata.

d12 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Correos.

SE avisa al Público que el Correo de Cuyo y Chile debe salir sin falta el Martes 16 del corriente mes, y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Lunes 15—en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 8 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1845.

Luca.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—